



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Trabajo Social es la acción de los problemas que afectan a personas o comunidades que no pueden resolver por su propia acción".

El 9 y 10 de noviembre del corriente se realizará en San Carlos de Bariloche el "Tercer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Río Negro".

El tema de este tercer encuentro será "El trabajo social en la globalización" a cargo de la licenciada. María Mercedes Gagnetten y lo organiza el Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Río Negro.

En la actualidad vivimos un "nuevo tiempo"; "un nuevo espacio" la humanidad se sumerge en la dimensión de la globalización. De manera acelerada los procesos globalizadores se llevan a cabo en medio del conflicto entre lo universal y lo particular, entre lo homogéneo y lo diferente.

Ante el "nuevo mundo" que se nos presenta, tecnológicamente desarrollado y con más capacidad de producción por habitante de la que haya existido en cualquier otro momento histórico, la humanidad ha de enfrentarse a graves problemas.

Se puede observar la existencia paradójica de un mundo dual, por un lado apreciaremos la abismal diferencia entre los países ricos y los países pobres y por otro la desigualdad de la distribución de la riqueza en el seno de las sociedades.

Vemos, como más de las tres cuartas partes de la humanidad viven en países que no han alcanzado un grado de desarrollo suficiente y la mayoría de sus habitantes apenas puede sobrevivir. Estos países se encuentran en Sudamérica, Asia y Africa. Entre ellos hay grandes diferencias: algunos se encuentran en vías de desarrollo, pero otros viven sumidos en la pobreza.

El hambre, la enfermedad y el analfabetismo son graves carencias sociales que afectan a buena parte de los Países Tercermundistas.

Una serie de cifras estadísticas nos muestran las realidades sociales y económicas de esta nueva era y a la luz de ella emerge una nueva clase social, la más pobre de todas: Los "infraclases" o "excluidos" comienzan a conformar el "cuarto mundo".

Al margen de este fenómeno, los países industrializados se agrupan económicamente con el interés de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

defender sus capitales, estableciendo un gobierno mundial regulado por sus propias instituciones: Organización Mundial de Comercio, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, las cuales sirven de depositarias de depositarias de las corporaciones transnacionales.

En el Contexto de la "nueva realidad" que abarca todas las esferas, a escala mundial y en particular de nuestra región, se evaluarán los retos y posibilidades de acción profesional de los Trabajadores Sociales de América Latina y Venezuela.

En este marco los Trabajadores Sociales de la Provincia de Río Negro en su tercer encuentro comenzarán el trabajo definiendo el concepto de globalización que utilizarán durante su elaboración, a partir de dicha conceptualización describirán la fragmentación, desafiliación y exclusión social ya existentes, especialmente en los países periféricos como el nuestro.

Los puntos a analizar en este encuentro son entre otros: Globalización, Caracterización del fenómeno, Perspectivas diferentes frente a la globalización, Propuestas en relación al Trabajo Social, Identidad y autonomía, Fuentes de potenciación, Creatividad, Recursos alternativos, Populares y profesionales, Calidad en la intervención, Nuevas tecnologías profesionales, Construcción de alternativas de poder.

Por la importancia que estos temas tienen para la sociedad, creemos importante acompañar estos Encuentros de Formación que nos ayudarán a encontrar salidas integrales a la actual situación de crisis.

Por ello.

AUTOR: Fernando Gustavo Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social el "Tercer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Río Negro", con el tema "El trabajo social en la globalización" a cargo de la Licenciada María Mercedes Gagneten que se llevará a cabo durante los días 9 y 10 de noviembre del corriente en San Carlos de Bariloche, organizado por el Colegio de Asistentes Sociales de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.